



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF PARA LA "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES MÉDICOS".

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 11:05 HORAS DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, SITA EN AV. ARCOS DE BELÉN No. 2, SEXTO PISO, COL. DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; Y EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO "B", 28, 33, 38, 43, 52, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 37,41,49,50 Y 51 DEL REGLAMENTO DEL MISMO ORDENAMIENTO, Y LOS NUMERALES 5.1.9, 5.3, 5.4 Y 5.7.3 DE LA CIRCULAR UNO 2019, REFERENTE A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A LAS BASES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES MÉDICOS". DE ACUERDO A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN Y PRESIDEN EL ACTO.
II. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.
III. PRECISIONES DE LA CONVOCANTE.
IV. PRECISIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
V. LECTURA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO POR LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR LA CONVOCANTE.
VI. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
VII. CIERRE DEL ACTO.

HECHOS

- I. PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN Y PRESIDEN EL ACTO.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: EL LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS; LIC. JOSÉ GUILLERMO COLORADO GRUINAL, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES; POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE EL C. SERGIO ARMANDO VEGA ZARCO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE ENCUENTRA SU TITULAR, EL LIC. JESÚS ANTONIO DELGADO ARAU, ACOMPAÑADO POR EL C. FERNANDO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA FUE DESIGNADO MEDIANTE OFICIO SCG/DCC/1751/2022 EL C. JOSÉ CARLOS CLEMENTE GARCÍA LOBATÓN EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR CIUDADANO, QUIEN NO SE ENCUENTRA PRESENTE, ASIMISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE MEDIANTE OFICIO SCGCDMX/DGAF-SAF/DRMAS/1501/2022, SE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF PARA LA "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES MÉDICOS".

INTIVÓ A LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, OBTENIENDO COMO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO SCG/DGNAT/1056/2022 QUE DERIVADO DE LA CARGA DE TRABAJO NO PODRAN ASISTIR A LOS EVENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

II. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS FÍSICAS C. KARINA PAOLA ZAMORA LÓPEZ, EL C. ROMÁN MORALES SAAVEDRA, EL C. JESÚS TOMÁS CASTILLO NERI, Y EL C. EMANUEL MONROY MARTÍNEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL LAREDO SUMINSTRO INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

EL LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ RECORDÓ A LOS ASISTENTES QUE POR TRATARSE DE UN ACTO OFICIAL Y SOLEMNE SE LE SOLICITA A APAGAR O SILENCIAR SUS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN YA QUE NO PUEDEN UTILIZARSE DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

III. PRECISIONES DE LA CONVOCANTE.

LA CONVOCANTE INFORMA QUE: EN EL NUMERAL 2 SUBNUMERAL 2.1 "TIPO DE CONTRATO", CONTENIDO EN LAS BASES, SE ELIMINA LA FRACCIÓN IX DEBIDO A QUE LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SERÁ LLEVADA A CABO MEDIANTE CONTRATO DE TIPO CERRADO.

EL NUMERAL 4.3.1. INCISO C) SE REALIZÓ LA MODIFICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DEL CONTENIDO DEL ANEXO 6 DE LAS BASES, REFERENTE AL "MANIFIESTO QUE NO SE ENCUENTRA EN IMPEDIMENTOS LEGALES", EL CUAL SERÁ ENTREGADO POR LA CONVOCANTE A LOS PARTICIPANTES EN ESTOS MOMENTOS.

SE HACE LA ACLARACIÓN AL NUMERAL 5.3 ÚLTIMO PÁRRAFO, EL CUAL HACE REFERENCIA AL NUMERAL 4.5.2, SIENDO LA REFERENCIA CORRECTA AL NUMERAL 4.4.2. "PROPUESTA ECONÓMICA" DEL CONTENIDO DE LAS BASES.

POR ÚLTIMO, RESPECTO AL ANEXO TÉCNICO, LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN DE LAS DOS PARTIDAS A ADJUDICARSE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y REFERENTE A LOS PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA, SE HOMOLOGA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2.4 DE LAS BASES, EL CUAL SERÁ ENTREGADO POR LA CONVOCANTE A LOS PARTICIPANTES EN ESTOS MOMENTOS.

NO SE OMITE MENCIONAR QUE DICHAS PRECISIONES NO ALTERAN EL CONTENIDO DE LAS BASES Y/O EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

IV. PRECISIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MANIFIESTA QUE MEDIANTE OFICIO SCG/OICSCG/0979/2022, EMITIÓ LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE YA SE ENCUENTRAN ATENDIDAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ASIMISMO, SOLICITA ÚNICAMENTE QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALICE CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA EN LA MATERIA APLICABLE.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF PARA LA "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES MÉDICOS".

V. PRECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, MEDIANTE OFICIO SCG/DGNAT/DN/1051/2022, EMITIÓ COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL CONTENIDO DE LAS BASES, MISMAS QUE FUERON ATENDIDAS, PREVIO AL DESARROLLO DEL PRESENTE ACTO, LAS CUALES SE HACEN DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES EN ESTE EVENTO.

VI. LECTURA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO POR LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR LA CONVOCANTE.

FUERON RECIBIDOS LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS DE LA PERSONA FÍSICA **KARINA PAOLA ZAMORA LÓPEZ** POR CORREO ELECTRÓNICO, **PREGUNTA 1.-** AMABLEMENTE SOLICITAMOS NOS PUEDAN PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO EDITABLE PARA NO TENER ERRORES EN LA HORA DE TRANSCRIBIR. **RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:** SI, CON GUSTO SE LES PUEDE PROPORCIONAR EL ARCHIVO DE LAS BASES EN FORMATO PDF.

PREGUNTA 2.- PARA LA PARTIDA 1, ¿NOS PODRÍAN PROPORCIONAR 5 DÍAS NATURALES MÁS PARA EL TIEMPO DE ENTREGA? **RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:** NO, NO ES POSIBLE EL OTORGAMIENTO DE DÍAS ADICIONALES PARA LA ENTREGA DE LA PARTIDA 1 TODA VEZ QUE SE PRECISA CONTAR CON LOS BIENES DE LA PARTIDA 1, PARA ANTES DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

VII. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

EL C. EMANUEL MONROY MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL DE LAREDO SUMINISTRO INTERNACIONALES S.A. DE C.V., PREGUNTÓ ¿AL MOMENTO DE INTEGRAR LOS KITS (EN AMBAS PARTIDAS) ES POSIBLE QUE NO HAYA TODA LA CANTIDAD DE UN MISMO PRODUCTO EN UNA MISMA MARCA, PARA ESTE CASO SE PUEDEN COMPLETAR LA CANTIDAD CON UNA MARCA DIFERENTE RESPETANDO EL GRAMAJE Y LA CANTIDAD DEL PRODUCTO? **RESPUESTA DE LA CONVOCANTE** ES SI, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE CALIDAD SIMILAR O SUPERIOR.

LA PERSONA FÍSICA JESÚS ANTONIO CASTILLO NERI PREGUNTA EN LA PÁGINA 7, NUMERAL 4.1. INCISO E), ¿DEBE LLEVAR RÚBRICA Y FIRMA EN TODAS LAS HOJAS DE MI PROPUESTA O SÓLO FIRMADAS? **RESPUESTA DE LA CONVOCANTE** SE RUBRICARÁ TODOS LOS DOCUMENTOS SIEMPRE Y CUANDO NO OBRE LA FIRMA EN LA HOJA.

PREGUNTA 2.- EN LA PÁGINA 8 NUMERAL 4.3. INCISO C) ¿CÓMO PERSONA FÍSICA NO CUENTO CON UN PODER NOTARIAL YA QUE YO ME REPRESENTO COMO PERSONA FÍSICA, COMO PUEDO CUMPLIR CON ESTE PUNTO? **RESPUESTA DE LA CONVOCANTE** LA RESPUESTA ES QUE MANIFIESTE POR ESCRITO QUE NO LE ES APLICABLE DICHO PODER NOTARIAL.

VIII. CIERRE DEL ACTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF PARA LA "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES MÉDICOS".


LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

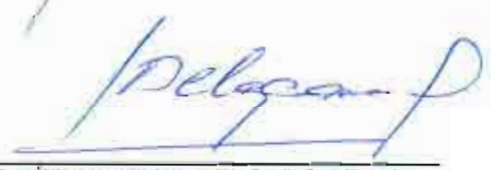
UNA VEZ QUE SE REALIZARON DIVERSAS PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, NO HABIENDO PREGUNTAS QUE ACLARAR POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, HECHAS LAS ACLARACIONES NECESARIAS Y NO TENIÉNDOSE OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.


POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS


LIC. JOSÉ GUILLERMO COLORADO GRUÑTAL
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES


C. SERGIO ARMANDO VEGA ZARCO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS


LIC. JESÚS ANTONIO DELGADO ARAU
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


C. FERNANDO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA
Y CONTROL INTERNO "A" EN LA CIFICINA DEL TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF PARA LA "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES MÉDICOS".

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

C. KARINA PAOLA ZAMORA LÓPEZ
PERSONA FÍSICA

C. JESÚS TOMÁS CASTILLO NERI
PERSONA FÍSICA

C. ROMÁN MORALES SAAVEDRA
PERSONA FÍSICA

C. EMANUEL MONROY MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL
LAREDO SUMINISTROS INTERNACIONALES, S.A.
DE C.V.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SCGCDMX-DGAF-IRTP-010-2022/RF PARA LA "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES MÉDICOS".

